



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ**, jurisdicción del Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, se aprestan a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es plausible el compromiso y singular denuedo de la comunidad para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a la **PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ** como un referente de progreso y emprendimiento;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce la permanente lucha y disposición de trabajo que plasman los ciudadanos de la **PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ**, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ**, jurisdicción del Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el regocijo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de septiembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General